

*Lista de sueldos de los Empleados en el Resguardo de este Puerto, segun sus Asignaciones Anuales, correspondientes al presente mes de la fecha.* Novier.

M. J. Com. Gral. D. Juan Fran.	166 5.
Unanue Sr. 2000 p.	166 5.
M. el Ser. Com. D. Anon	83 2 1/2
Caballero Sr. 1000 p.	83 2 1/2
M. Ser. de Guin. D. Manuel Lopez Sr. 700 p.	83 2 1/2
M. Sub-Ser. de D. D. Lucas Serigon, Sr. 600 p.	83 2 1/2
<u>Ronda Volante con 600 p.</u>	
D. Aquino Murga	50.
D. Carlos Lujanilla	50.
D. Juan Gonzalez	50.
D. Juan Amargueta	50.
D. Jose Alvarez	50.
D. Jose Vidal	50.



~~U.L. 146-374 a~~  
U.L. 146-374 a  
FOL. 2

Resguardo de apic con 500 p.

D. Mariano Gonzalez	41 5.
D. Jose Aranda	41 5.
D. Vicente Alon	41 5.
D. Alfonso Clon	41 5.
D. Aquino Vena	41 5.
D. Manuel Lobaton	41 5.
D. Pablo Dorra	41 5.
D. Fran. Zela Vega	41 5.
D. Jose Maguina	41 5.

Ma vuelta 1032 7

MH-01146  
CAS. 50  
DOC. 62  
FOL. 2



De la Huella

		1.032. 7
-	D. Diego Basso	41. 5.
-	D. Juan Murgas	41. 5.
-	Juan Loban	41. 5.
-	José Jacobelli	41. 5.
-	D. Juan Peña	41. 5.
-	D. Juan García	41. 5.
-	D. Gaspar Gómez	41. 5.
-	D. María Carbajal	41. 5.
-	D. José Ovillla	41. 5.
-	D. José Oquendo	41. 5.
-	D. Juan Vellido	41. 5.
-	D. María Anna	41. 5.
-	D. Manuel Triante	41. 5.
-	D. José Barral	41. 5.
-	D. Pedro Murad	41. 5.
-	D. Manuel Gómez	41. 5.
		1.698. 7

Patronia del Resguardo

- Al Patron Juan Arigo pro 1000. 33. 2 1/2

Mainers con un peso diario.

		31
	Estanislao Laguna	31
	Pedro de la Espina	31
	José Prieto	31
	Lorenzo Figueroa	31
	José Ubea	31
	Juan María Mangué	31
	Melchor Sepulveda	31
	José Campallo	31
	José Real	31
	José Reyes	31
	Aguilón Velasco	31

Reservas 2.073. 1 1/2

Importan los Sueldos devengados, segun queda demost-



tras, la cantidad de dos mil setenta y tres pesos,  
un y medio r. (P. L.) Callao N.º 31. del 1826.

1826

Unanime

H. Taballero

Examinado este presupuesto se halla con-  
forme á las normas. en v. de M. y F. de Abril del año  
pp.º con solo la difer. que se para á demorar.

Valor de este presupuesto. . . . . 2.073.42

Rebasare el sueldo del Depend. D. Mateo

Fernandez p. hallarse comprendido en el

Resguardo de estas apical. . . . . 41.9.

2.031.42

Segun el presupuesto el Mes de Mar-  
zo del año pp.º q. comprueba la paratida  
de data bajo el N.º 102, vivio en la  
Clase de Ten.º de Chorrillo D. Ma-  
mel Lopez hasta el 4. de Tho. mes  
inclusive y azaron de D.º sele  
Azaron de Abonar. . . . . 10.72

De estas cantidades deben de  
ducirse p.º abonar yemas qua-  
tro p.º sin r.º p.º q. habiendo aven-  
gado al respecto de Troop. en los  
27 dias contados desde el 9. de  
Marzo hasta 31. del mismo mes  
inclusive el p.º 6.º sele entre-  
gazon 56. p.º cuatro y medio

á la vuelta 10.72 #

2.031.42



De la cuenta

D. O. B. 4.2

P. de inca 10. 7. 2

Reales de guerra

La diferencia de... 4. 6.

Alcance que se aumenta 6. 1. 2

6. 1. 2

Total Peroz 2.037.6.

Importa este vaempuesto la cantidad  
de dos mil treinta y siete y seis  
Contad.ª Jral. de la Aduana de  
Lima y Mayo 31. / 1726.

P. A. G.

Sánchez

